

EL RIVERENSE

AÑO I.

PERIÓDICO POLÍTICO, COMEAL Y NOTICIOSO

NÚM. 7.

Administrador: JOSÉ A. REBELLA

Rivera, Miércoles 15 de Setiembre de 1886.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

REGENTE: Ramon Lamartine

SUSCRICION

Un mes. \$ 1
Por seis meses. " 5
Por un año. " 10
Número atrasado. 0.10

APARECERA LOS MIERCOLES Y DOMINGOS
Se reciben solicitudes y cualquier anuncio hasta las 7 de la tarde del día anterior a la salida del periódico, pagándose adelantado.

REDACCION

Juicios aventurados

En el periódico *O Cidadão* que ve la luz pública en la vecina poblacion de Sta. Ana de Livramento, ha aparecido un artículo editorial suscrito por José do Patrocínio y en el cual se hacen juicios y apreciaciones sobre la personalidad política del Excmo. Sr. Presidente de la República, Capitan General Don Máximo Santos.

Si censurable es la conducta que asume el extranjero, cuando se involucra y diserta sobre las cuestiones políticas que son del resorte de la vida íntima del país haciendo variadas apreciaciones que sintetizan una ofensa nacional, mucho más censurable es aún esa conducta cuando el que vierte esos juicios que se refieren directamente al primer magistrado de la República como a la República misma, suponen la más completa ignorancia del actual estado político-social de esta República, porque sus apreciaciones lanzadas a la publicidad son consideradas entonces como groseros insultos, como vilos injurias progridas oficiosamente, sin razon plausible, a todos los orientales y consignadas en un libelo infamatorio.

O Cidadão ha transcritto ese libelo: se ha hecho, pues, intérprete fiel de la opinión emitida por Patrocínio.

Leamos ahora lo que dice Don José: «Rosas y Lopez son citados como trofeos de nuestras campañas en favor de la democracia meridional» — la *dictadura* del General Santos, agrega, es mas escandalosa que la de Lopez, porque este gobernaba un pueblo salvaje escondido en un rincón, alejado por la propia geografía de las vistas inmediatas de la civilización.»

Dos detalles importantes se le escaparon al *justiciero* aludido al establecer una premisa tan errónea: ignorar por completo la historia del Paraguay y desvirtuar despiadadamente a la naturaleza humana por no conocer los principios mas elementales del derecho natural.

Hacer un parangón entre Lopez y el General Santos, y deducir despues que este último es mas tirano que el otro es pretender establecer un absurdo imposible.

La historia americana lo demuestra. En Solano Lopez estaban encarnados los instintos más feroces que pueden concebirse en un ser humano: tenia sed de sangre é inmolaba multitud de victimas que caian a millares como masas inertes. Lopez era sanguinario, pues, y exageraba de tal modo sus atrocidades que hasta sus propios amigos eran asesinados por el puñal de los bandoleros que le servian de instrumentos.

Era tal el terror que infundia esa personalidad fatídica, que los mismos personajes que formaban parte del Gobierno de Lopez temian ser conducidos a los lúgubres y sombríos calabozos donde eran decapitados más tarde.

—Talvez mañana cuando el sol abraza dar proyecte sus numerosos rayos sobre los palmares de mis dominios, ya no podré contemplar a la naturaleza lozana que ostenta sus atavios de infinitos colores;— así daba forma a las vicisitudes de su turbado espíritu, una de las personalidades de la época de Lopez.

Es una ignominia establecer parangones entre esos dos personajes, desde que el carácter de uno de ellos, es la antítesis del otro.

Por otra parte, todos los seres del género humano tienen derecho a la vida y cuando estos nacen y viven en una comunidad política, en una sociedad perfectamente constituida, la reglamentación de los derechos individuales, la garantía a la libertad personal y las sanciones establecidas contra los infractores de las leyes que lo rigen, deben ser las mismas para todos, sin distinción alguna, y sobre todo sin establecer gerarquias basadas en las condiciones sociales y en la ilustración y civilización.

Todos tienen aspiraciones é ideales, — todos tienen sentimientos y afectos, — todos conocen las dilatadas expansiones de esas creaciones del alma, reveladas por variados placeres ó desoladas angustias.

Todas estas manifestaciones expresan el espíritu son graduales y su intensidad varia segun los caracteres, segun la ilustración y condiciones sociales de cada uno; pero en esas diferencias no se basan las leyes positivas.

Y si esto sucede — ¿es humanamente posible suponer que espíritus descarriados puedan sentar la absoluta de que la tiranía es más escandalosa cuando ella ubica su estabilidad en países como el nuestro, que cuando ubica en países como el Paraguay cuya vida política aún no ha tomado el vuelo con que se elevan otros estados realizando sus ideales?

¡Vana quimera de espíritus pequeños; ignorancia crasa del derecho natural!

II

Veamos ahora otro de los tópicos que enuncia el artículo aludido.

Dice también Patrocínio que la fuerza

de sus manifestaciones, extendida en Valencia, extendida en Mallorca es poco conocida en el centro de España.

La edición que hoy ofrecemos al público convenientemente ilustrada, puede llenar en parte este vacío, fomentando con el conocimiento de Mireya el deseo de conocer en conjunto la escuela poética de Aviñón y de San Remigio, tan relacionada con la escuela catalana, restaurada ya desde la *Oda de Aribau*, y poseedora de cualidades de primer orden, segun opinión de los críticos más respetables.

Del trabajo impropio que ha costado nuestra versión española y del resultado que hemos obtenido, poco hemos de decir. Recibida galantemente por provenzales y catalanes, nuestra Mireya tiene contraindas varias deudas de gratitud. Séanos lícito aquí desquitarnos de esta deuda para con todos y especialmente para con Gustavo Dorioux que la calificó de *muy acertada*, y para con el «Diario de Barcelona», que bajo la firma de Miquel y Badia, llegó hasta lisonjearla acordándose quizás involuntariamente de amistades particulares.

Una traducción no puede ser hoy lo que era en tiempos de madame Dacier. El vicio de las paráfrasis está completamente desacreditado, y hoy pecamos quizás por el extremo opuesto, es decir por el literalismo y por la sequedad. Entre ambos escollos tiene que navegar el traductor. Hay que dar el sentido, la cadencia prosódica, el ritmo, las

del Gorno actual proviene del prestigio que tiene el Brasil en el Estado Oriental. Dice más: dice que el General Sans es un protegido del Imperio.

La *Biblioteca Oriental* para solidificar más y la soberanía é independencia que learon los treinta y tres orientales del Irenal Grande, jamás ha necesitado d elemento extranjero para conservarla. Es hija única de los esfuerzos de los ciudadanos del país.

La *Biblioteca Oriental* tiene vida propia y necesita por ahora la intervención extranjera para conservarse *inmaculada* y sostenerse siempre a la altura en que se ha colocado ante la civilización moderna.

De manera que nuestro actual Presidente, el General Santos, no es un protegido del Imperio y si goza de distinguidas consideraciones en el seno del gobierno brasileño, es por que se ha hecho acreedor á ellas por sus méritos y por su conducta. Esa armonía que existe entre el Gobierno Oriental y el Imperio Brasilero está basada en constataciones leyes internacionales, consignadas en esplicitos tratados.

No es una protección: es el cumplimiento de las leyes internacionales que reglamentan las conveniencias de las naciones. No es una protección: es el respeto que mutuamente se deben los estados vecinos, prestándose un simple apoyo cuando se trata de garantizar la tranquilidad é orden, prestado bajo la forma de medidas preventivas dictadas para los que desde el extranjero preparan medios hostiles con el objeto de perturbar á su país.

Y esas relaciones cuando son estables, derraman un bien general por lo que respecta á las cuestiones que son del dominio de la economía política.

Si Patrocínio conociese, aun ligeramente el estado político actual de esta República, no hubiese penetrado de todos los detalles del Gobierno del General Santos, otra habria sido la opinión que se hubiese formado.

Solo ha podido basar sus juicios en las afirmaciones diarias de la prensa opositora.

Criterio falso para punto de partida, si se nos permite la expresión, porque es sabido que la oposición que se ha desarrollado como sistema político durante la administración del General Santos, no es una oposición pasajera y momentánea sino la oposición de siempre, iniciada por los partidos en decadencia, ya vencidos, que luchan por la conquista del poder.

Esta faz política les presentan todos los países civilizados y cuando faltan esas conmociones del espíritu agitado y libre, es porque la tiranía ha sembrado entonces su estéril semilla.

imágenes exactas del original, y hay que combinar todo eso con la índole y las existencias del idioma propio. El problema es muy árduo, y si algún estilo tiene dificultades especialísimas es el estilo de Mireya. Ciertos lunares quedan corregidos en esta edición. La perfección completa es en cierto modo inasequible. Si hay quien desee saber reart toda la belleza de un modelo, siga el consejo que ha dado Sisear el traductor de las Geórgicas: «Vuelva los ojos al original que por su riqueza de sentimiento, por las galas de su estilo y por la gallardía y propiedad de la frase, descollará siempre á todas las traducciones.»

Una cosa deben tener presente los lectores españoles, y es la satisfacción con que Federico Mistral recibió la noticia de que emprendíamos la versión en nuestro idioma. Habíase ya traducido el poema de Mireya en inglés y alemán; y en 29 de Abril de 1861 nos escribía Mistral lo siguiente: «Puedo asegurarnos que la traducción en vuestra noble lengua castellana me causa mucho placer. Vuestras costumbres y gustos, vuestros amores y enconos, vuestro país y su historia tienen gran semejanza con los nuestros. Vosotros sois frente a frente del Norte los más altivos representantes de nuestra generosa raza del Mediodía.»

Sea nuestra publicación actual una nueva prueba de amistad entre Cataluña y Provenza, y extiéndase este vínculo á todo el territorio español, ya que el idioma que hemos usado, no obstante

Esa oposición forma parte constituyente de la savia regeneradora que dá vida al progreso y bien estar del país: — es el desarrollo paulatino y uniforme de todas las manifestaciones del libre albedrío, secundado por las garantías que el Gobierno le consagra. Es en una palabra, la evidencia de los principios constitucionales y políticos á que someten todos sus actos los gobiernos populares.

Si el General Santos fuese un tirano, un dictador, no habria alcanzado el país el grado de civilización y progreso que ostenta actualmente; no se habrían definido trascendentales problemas de importancia suma para los destinos del país, ni tampoco habíase realizado ese movimiento de naturaleza compleja que podríamos llamarle de renacimiento nacional, como así lo clasifica un diputado de la actual legislatura.

Si el General Santos fuese un dictador, un tirano, el Estado Oriental no habria figurado con altura y dignidad en el armonioso concierto de las naciones civilizadas. Puede decirse con propiedad que el único gobierno que ha estrechado íntimamente las relaciones que hoy existen entre este país y los estados extranjeros, que ha elevado y dignificado nuestros fueros, que ha dado suma importancia á esta República, ha sido el gobierno del General Santos.

Si los efectos terribles y perniciosos de la tiranía brutal estuviesen radicados en nuestra sociedad política, no habria paz, libertad de imprenta; ni habria tampoco libertad de pensamiento.

Diariamente se constatan esos hechos, diariamente se admiran los esfuerzos de los partidos; diariamente se ven en los periódicos, imprecaciones lanzadas al Gobierno debido precisamente á que el General Santos tiene su conducta á los preceptos inviolables de nuestra carta fundamental.

En las tiranías no viven esas manifestaciones espontáneas del ciudadano austero porque son ahogadas en el acto por la soberana voluntad del que asume por asalto los destinos del país, puesto que esos mandatos no obedecen á reglas y principios inflexibles y estables.

En las tiranías brutales los capitales se retraen de la circulación, el individuo emigra, las industrias mueren y se consumen, debido al desequilibrio general; el crédito público se desprestigia y desaparece, las garantías individuales se suspenden y como si las proyecciones del alma enclaustrada, viviendo presa de un raquitismo pasajero, pero impuesto, irradiase sus amarguras y sus desencantos, todo respira tristeza, desolación y aislamiento.

Todo esto, lo debería saber mejor que nosotros el que se atreve á lanzar improperios insustanciales con la mas implacable impunidad.

las palabras y giros provinciales, proviene del fondo comun beneficiado por Calderon y Cervantes.

Barcelona, Octubre de 1881.

C. Barallat y Falguera.

DEDICATORIA.

A LAMARTINE

Te consagro Mireya: es mi alma y mi corazón, — es la flor de mis años; — es racimo de Crau que con todas sus hojas — te ofrece un aldeano.

MISTRAL.

FOLLETIN

6

MIREYA

POEMA PROVENZAL

POR

FEDERICO MISTRAL

PRÓLOGO

naparte-Wyse que más atento á la poesía que á sus títulos nobiliarios, se ha convertido en *felibre* de corazón escribiendo versos provenzales y dando calor á las fiestas del castillo de *font-segugno* donde nació el *felibriges*, y á las de la fuente de Valcusa donde se venera el recuerdo de Petrarca y de Laura.

¿Será pues oportuna la publicación de Mireya en lengua castellana, de suerte que puedan apreciarse lo mejor posible sus quilates? Lo tenemos por indudable.

Nuestras ediciones de ensayo, por un conjunto de circunstancias especiales no han salido apenas del círculo de los aficionados á las bellas letras. Hay más: la literatura catalana provenzal en to-

Durante el Gobierno del General Santos, háse producido la antítesis de la tiranía. El país gozará un crédito ilimitado en el extranjero, los intereses de la deuda se pagan religiosamente, los capitales se duplican a la sombra de las garantías que el Gobierno les presta; el comercio extiende sus dominios a pasos agigantados y la exportación se verifica en progresión geométrica a causa de ese desenvolvimiento comercial.

Las rentas aduaneras han alcanzado en estos últimos tiempos un aumento inmenso, produciéndose ese fenómeno económico cada vez más acentuado, como un hecho regular.

¿Qué más puede anhelarse en la vida reciente de un pueblo?

Continuará.

VARIEDADES

Un autógrafo de Sardou

Conclusion

Angelo, Hernani, Catalina Howard y Lucrecia Borgia no tienen siquiera, como Guzman el Bueno, Marsilla y Juan Lorenzo, esos lineamientos nacionales que hacen dificultosa su traslación a otras latitudes teatrales; personajes aquellos a quienes la fantasía de los melendunos, y acaso la calumnia tradicional, ha hecho prototipos de un vicio o personificación de un extravío humano, lo mismo han podido acomodarse en el Teatro español que en cualquier otro. Ni nada tienen de franceses, ni al aparecer en los teatros de Europa pudieron reclamarlos con justicia los escritores transpirenaicos. Hijos de Byron y Goethe; sacados de pila por Victor Hugo en Nuestra Señora; descendientes, en fin, de aquel romanticismo que, como dice Mesonero Romano, «teníamos enterrado hacia dos siglos con el autor de Médico de su honra, y luego regresó a París extrayendo de entre nosotros las primeras materias», conservaron siempre la traza del Verther y del Don Juan, y se hallaron como en su propia casa en el Tajo y en el Danubio.

En cuanto a los protagonistas de Dumas y de Sardou, tan a son aise se hallan hoy entre nosotros, que no son otra cosa que damas y caballeros particulares a quienes podemos saludar todos los días.

Georgina y La Viuda de López pueden salirnos al paso en cualquier chalet ó en cualquier establecimiento de la zona. Demi-monde francés nos era familiar antes que se vertiera al castellano.

Lo mismo ocurre «hasta en Polonia y América», donde Sardou—según confesión propia—ha encontrado la recompensa colmada de sus trabajos dramáticos. Francia, que suele dar el primer tjeretazo al frac europeo, que escota el traje de recepción de todas las cortes, que señala el color y el engarce de las piedras preciosas, impone a los demás países sus refinamientos y sibaritismo, aún en los presentes tiempos en que sus hijos debieran de ser Catones, Mucios, Virginias y Lucrecias. ¿Qué extraño es, pues, que nos imponga al par su Teatro; ni que éste, de suyo multiforme, multicolor y cosmopolita, goce de gran predicamento entre los que viajan a la inglesa, gastan a la española, piensan a la alemana y visten y maridan a la francesa?....

La monomanía de la universidad—del babelismo diría yo—se traduce en estas líneas tomadas al acaso de uno de los periódicos de la corte de España:

«Lo extranjero nos invade; los comerciantes de boy, como los colonizadores de ayer, penetran en nuestro territorio trayéndonos los vestidos que hemos de ponernos, las argollas con que hemos de atravesarnos la ternilla de la nariz y las plumas que hemos de colocar en nuestros cabellos. Mezclados con objetos nos traen su filosofía, su política, su literatura, su moral problemática.... un ejército de institutrices para nuestro hijos y una legión de modistos para nuestras mujeres.»

Entretanto, la libertad de las costumbres va en tren relámpago; leo en otro periódico:

«Dumas dice que las filles se han mezclado con las señoras de las clases.»

«Sardou, que «las señoras que antes abandonaban en masa é instantáneamente la tribuna de Longchamps cuando se presentaba en ella una mujer sospechosa, buscan hoy ocasiones de ir donde van las filles. Hasta se citan nombres de algunas damas que tienen a orgullo presentarse en público con las joyas que

poco antes lucía una fille. La se hace mujer del gran mundo, y mujer del gran mundo adopta el lenguaje y los modales de la fille.»

Si después de esto hay almasidasas que se admiran de que hagan una el Bocaccio, La Mascotta, Doña Julia, Le Petit Duc y otras importaciones esta talla, confieso mi incompetencia en materia tan francamente espinoza.

Por fortuna, la dama española puede compararse todavía con las hituales espectadoras de las carreras de Longchamps, y ese es el motivo de que nuestros autores no se atrevan a dejar de su atavío francés ciertos tipos más o menos crudos y peligrosos, sustituyéndolos sin hipocresías por sus similares paralelos. Georgina, Fernanda y Otta no pueden tener en la escena española desventoladura de que hacen gala en escena francesa, ni Madame Varchaud Niniche pueden permitirse aquí ciertos atrevimientos.

Sin embargo, la ola avanza, noay que dudarlos; pronto nuestras actrices cantantes nos parecerán sosas al lado de las Theo y de las Judie, y pediremos que vengan de allá hechos los actores, como vienen los trousseau de novias, los orses y las papalinas. Está cercano el día que se olviden para siempre los nombres de Ayala, Bretón, García Gutiérrez, Amayo y Echegaray; pero ni aun entonces podrán nuestros vecinos recabar para sí la gloria de haberlos impuesto su teatro, porque, como ni Francia ni España tendrán costumbres propias ni carácter genuinamente nacional, los usos a que la obra dramática responda, los tipos que copie y los estados que refleje lo mismo podrán pertenecer a Francia que a Italia, al Reino Unido que a la Península Ibérica, a Babilonia y Roma que al antiguo Imperio bizantino.

En los jardines de aclimatación se prepara con tiempo la tierra que ha de nutrir las plantas exóticas; si la alta comedia francesa se nos entra por las piertras como se nos entró la zarzuela bufa, no debemos culpar a los arregladores y traductores, sino al público que las aplaude y solicita. No cree la oliva en todas las latitudes, ni se siegan las rosas de Kenzallit más que en los valles de la Rumelia; Echegaray se afana en vano haciendo ingeritos que no dan la fruta apetecida; es preciso algo más que no puede consistirse en a hijo de España; para poder dar las traducciones y representaciones extranjeras.

Permitir a un escritor español las desnudeces de L'Asommoir ó Nana es todavía una inconveniencia: ver a la Mendoza Tenorio ó a Maria Tubau de Palencia representar a la manera de los artistas del Gimnasio ó del Odeón, sería insportable. No es posible despojar a Talía de sus vestiduras del primer tirón, como hicieron los bárbaros con las vestales romanas; poco a poco ascendían en la Escala de Ceres los neófios de Eleusis; poco a poco hilaba la vieja el copo.

Pero vengamos a un punto debatido y que señala principalmente el autógrafo de Sardou. ¿Se deben traducir las obras franca y ostensiblemente, como acaba de hacerlo Palencia, ó Pedro Gil: ó por el contrario, ¿es preferible darlas en tubillos dosimétricos y aderezadas con tinta ajena, como la han practicado y practican algunos autores?

A mi juicio, Sardou se queja con razón; si Corneille, Molière y algun otro hicieron mangas y capirotos del Teatro español, no son los autores españoles los que deben tomar la revancha. Tratándose de épocas como la presente, en las cuales un suceso puede producir algunos miles de pesetas ó de francos, no deben de ponerse a contribución forzosa los capitales ajenos, ni dejar al productor principal sin su correspondiente tasajo. A cortar estos abusos, y otros como éstos—no hay que tomarlo a broma—viene la propaganda volapukista. El día en que el invento de M. Schleyer, de Costanza, permita a los aficionados leer los libros en lengua universal, y asistir a las representaciones de todas las obras del globo sin necesidad de intérprete ó intermediario, la originalidad será un hecho, y el fallo inapelable del público del universo mundo hundirá en la obscuridad a los arregladores y plagarios.

Hay que ponerse graves; Gutemberg trastornó el planeta combinado unos cuantos cientos de caracteres móviles, y desde entonces pudo decirse en letras impresas que nuestro sistema solar se enca-

minaba más rápidamente hacia la constelación de Hércules; M. Schleyer va a darle otro vueltecito al Cosmos, para que marchemos tan aprisa que pueda llevarnos sin molestia sobre los hombros, no ya el anticuado Atlante, sino el mismo diablo.

En tanto luce la aurora de ese nuevo día, que es posible tarde aún algunas centurias, admitamos como buena la opinión de Selles, Palencia y Cano: ¿qué mal hay en ello? Ya Lopez de Vega nos dió su opinión acerca de los manjares que debían de servirse al público, y así como así, cuesta grandes desvelos y privaciones eso de ir contra la corriente. Aunque tuviese yo distinta opinión en este asunto, me hubieran convencido las siguientes razones atribuidas al primero de los escritores citados: «Para qué alrontar los riegos y las iras de un público que es juez y parte en la contienda, cuando se puede tomar el éxito hecho a costa ajena?....»

Mi amigo no guarda a Victoriano Sardou rencor alguno por los consabidos renglones, y el autor de Fedora, que se ve hoy rehabilitado por la industria traductora de buena fé, estoy seguro de que deplora, no el haber escrito Les Paltes de mouche, uno de sus primeros triunfos, sino los expresados garrapatos. Por lo demás, disimule lo que pueda disgustarle de este humilde trabajo, y considere que los escritores españoles han hecho y hacen en la actualidad patas de mosca con menos ventura y provecho.

Benites Mas de Prat.

GACETILLA

Ferro-carriles del mundo

Segun la estadística recientemente publicada en Alemania sobre las empresas de ferro-carriles del mundo, la suma de millas que abrazan era de 290,750 a fines del año 84. Europa reclama en ese total 117,691 millas; Asia 12,757; Africa 4,975; América 48,738 y Australia 7,486. No menos de un 60 por ciento de esas líneas férreas pertenecen a países que se habla inglés. Australia posee la mas amplia parte, con relacion a su población siguiéndola en ese orden los Estados-Unidos y el Canadá. El mas alto costo ha pesado sobre la Gran Bretaña, donde ascendió a 47,168 libras esterlinas por milla, si se compara este gasto con el de 24,797 libras en Bélgica; 24,928 en Francia; 21,041 en Alemania por los caminos construidos por cuenta del Estado; 26,885 en Austria; 16,449 en Rusia y 12,650 en los Estados-Unidos de América.

Por hablar sin mirar

Es costumbre de algunas personas de no mirar al quien dirigen la palabra, succediendo esto principalmente cuando transitan por la calle. Acusa de esto ocurrió antanoche en la calle Sarandí un incidente que tuvo algo de quietoso. Por la acera del norte vivaban dos señores, uno de los cuales, el que iba al lado de la calle hablabo y accionaba entusiasmadamente. El que escuchaba se detuvo frente al escaparate de la sombrereria del «Gato» a contemplar los objetos exhibidos y el que tenia la palabra quedó mirando hacia un tramway. Un caballero de aspecto grave que llevaba la misma dirección de aquellos, pasó en ese momento por allí a paso reposado.

El charlatan, creyendo que era su compañero, camino a su lado, y mirando al suelo unas veces y otras a la acera opuesta reanudó la conversacion interrumpida.

«Bueno, como te contaba, la sorprendí una noche hablando con un militar en la puerta de calle. El caballero a quien distinguiremos por X, dobló la cabeza y dirigió una mirada de estrañeza sobre el charlatan, quien continuó algo excitado. «Me detuve, sabes, a poca distancia, sin saber qué resolución tomar, sabes, porque como comprendes, era un golpe tremendo para mí. Y dirigió una mirada a su improvisado acompañante y se dijo para sí: «Este hombre es algun loco ó un ladrón, y como medida de prevención se abotonó la levita. «Pero no pude soportar mas la situación violenta, sabes, y con la energía que me es propia, sabes, me las plante en medio de los dos. «Creo que vd. se equivoca, señor, díjole X. ya fastidiado. «No, no díjete tal cosa, porque ella al reconocerme, sabes, se asustó y corrió hacia la sala. «Pero a mí que me importa todo eso? prorumpió X en el colmo del encono. «No seas tonto, escucha el desenlace. Yo me entré tras ella, sabes.... «Yo no sé nada, no quiero saber tampoco so impertinente; grito X dando un cogotazo al solista, el cual fue a parar al centro de la calle. Desde allí miró hacia X con expresion de asombro y quiso pronunciar algunas palabras tal vez de disculpa, pero aquel se apresuró a taparle la boca agitando una abundante hermorragia por los conductos nasales.

El mejor navio del mundo

La marina de Guerra del Japon posee actualmente un navio, el mas andador, mas poderoso, mas veloz y mejor defendido que cruza los mares. Se llama Naxw-Kan, y está provisto de dos tipos de cañones de los mas recientes y perfeccionados. Tiene aparos, lanza torpedos. Está dirigido por oficiales y marinos japoneses, con un maquinista inglés. Además de este buque tiene otro en construcción el «Tskachio Kan», en los astilleros de Escocia. En los experimentos hechos en el «Naxw-Kan» obtuvo 18 a 19 millas de velocidad, observándose que su artillería estaba bien montada, satisfaciendo a los ingenieros mas escrupulosos en construcciones navales.

El artillado se compone de dos cañones de 12 pulgadas, de 6 de 15 del sistema Krupp, de dos cañones para proyectiles de seis libras y diez ametralladoras, Nordenfjeld.

El peso total de esa artillería excede de 100 toneladas.

Además del poderoso armamento indicado por ese otro de torpedos «Schwizkat», dos cámaras con torpederos separados y cuatro tubos de lanzamiento, al nivel del agua, y ambos al costado del navio.

Hidrofobia

Un horrible y lamentable suceso acaba de tener lugar en Corrales, en este Departamento.

Hacia algunos días que le habian regalado al vecino don José Mauricio un perro. Una hija de Mauricio no se puso a jugar con él, pero el perro en vez de corresponder a las caricias inocentes que se le prodigaban, la volvió y empezó a morderla furiosamente. El padre al ver a su hija en tal estado, corre y la levanta del suelo arrastrándola a las furias del embarravecido gan. Este viendo que le sacaban su presa, atropella y muerde a Mauricio, quien con cesantones ó desconfianza que el perro pueda estar rabioso procediendo a atarlo. Mas tarde consigue ventear la soga con que habia sido asegurado, en momentos que cruzaba por allí la cuñada de Mauricio y la muerde tambien. Desengañados ya, que era la rabia que se habia declarado en el perro, le dieron muerte entónces, y llamaron al doctor Perez, que procedió en seguida a hacer la primera cura.

Obesos notables

He aqui algunos celebres en la historia, de obesidad excesiva: Dionisio Rey de Heracia, a quien 8 esclavos apenas podian mover; Epaminondas, cuyo abdomen era tan voluminoso que se necesitaban tres hombres para abarcar su circunferencia; Federico de Wurtemberg, para quien fué preciso sacar un tajo a la mesa en que se verificó el banquete cuando asistió en París al matrimonio de Maria Luisa con Napoleon, para poder acomodar su vientre; la Alemana Federica Arrhus, que a la edad de 80 años pesaba 450 libras y tenia 5 pies 5 pulgadas de cintura; una niña rusa que de la edad de 10 años pesaba 418 y no podia viajar en ferrocarril sino en el carro de los equipajes, a causa de la estrechez de las puertas de los coches destinados a los viajeros.

¡A cobrar!

En La Nación de Montevideo encontramos los avisos que los respectivos habilitados hacen para el pago del Presupuesto del mes de Agosto y, segun tenemos entendido, con la misma regularidad que hasta aqui se abonarán todos los Presupuestos sucesivos hasta finalizar el ejercicio economico corriente.

No puedo ofrecer el gobierno del Capitan General Santos, baluarte mas inexpugnable para hacer frente a los dardos emponzoñados que la oposicion sistemada sin cesar le dirige como ultimo y desesperado recurso de la impotencia en que se agita.

Se nos remite lo siguiente:

HABILITACION DEL CUERPO DE INVÁLIDOS LEY 7 DE SETIEMBRE, ETC.

En esta oficina empezará el pago de dichos presupuestos correspondientes al mes de Agosto ppdo. Mañana 4 del corriente en la forma de costumbre. Montevideo, Setiembre 3 de 1886.

El Habilitado.

HABILITACION DE VIUDAS Y MENORES MILITARES

Con el objeto de evitar confusiones, se hace saber a los interesados, que desde la fecha en adelante, pueden pasar por esta Habilitacion a recoger los recibos correspondientes al mes de Agosto del corriente año.

Montevideo, Setiembre 3 de 1886.

El Habilitado.

HABILITACION DE VIUDAS Y MENORES DE LOS TREINTA Y TRES

Se hace saber a los interesados que esta Habilitacion empezará a pagar el presupuesto del mes de Agosto del corriente año, hoy 4 del actual, de 11 a. m. a 4 p. m.

Montevideo, Setiembre 3 de 1886.

El Habilitado.

TESORERIA GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA

Se pone en conocimiento del personal enseñante del Departamento de Montevideo, que esta Oficina empezará a pagar mañana Sabado, el presupuesto correspondiente al mes de Agosto ppdo. Montevideo, Setiembre 3 de 1886.

El Tesorero General.

La heroína del día

Es indudablemente Sarah Bernhardt. Desde que llegó a esta ciudad, la eminente actriz trágica es objeto de la atencion general y debemos convenir en que todo lo que de ella se ha dicho, en Francia, Inglaterra, en los Estados-Unidos y en todas las partes, en que ha estado, no contiene la menor exageracion porque verdaderamente es la mas grande artista de los modernos tiempos. Si el timbre de su voz y el modo admirable con que representa las pizcas de su repertorio embalsan a la vista y al oido, no se debe prescindir de notar que todos sus trajes son excelentes, de buen gusto y de modas graciosas e incomparables.

Necesario es que el sean examinadas con atencion todas estas maravillas para poder formar un juicio de la perfeccion a que llega el arte de la gran modista La Ferriere establecida en París. Lo que parece inimaginable es que pueda haber en cecib y ejecutar tantas obras maestras. Antes que Sara Bernhardt saliese de París, los salones de la casa La Ferriere, calle de Talbot, quedaron apenas contener a la multitud de las bellas europeas que fueron a admirar la ejecucion y el perfecto gusto de la composicion delajar de viaje.

No se puede imaginar cuanto talento hay que inventa para inventar tan importante cantidad de vestidos sin faltar a la perfeccion del gusto. La Ferriere ha llevado a cabotul obra con una presteza

que desafia a la imaginación. Mas de treinta vestidos, que Sarah Bernhardt mostrará al ejecutar los principales papeles en las escenas de "Frou-Frou" y "Le Paradis de la Folie". En la "Estimable" de "Fedora", y de las damas de las Comedias dan la evidente prueba de la superioridad de esta casa.

El asombrado, que acaba de realizarse, del *Principe heredero del trono de Portugal*, con una *Princesa francesa*, ha dado ocasión a la importante casa *Laferrere* para hacer, para la corte de Portugal, trajes incomparables como riqueza y como gusto y al mismo tiempo de tan excelente invención, que han llegado a ser obras perfectas.

Debemos advertir a las Señoras elegantes que siempre que se trata de trajes de esmerado lujo y de modas graciosas y concienzosamente parisenses, no deben dirigirse para ser bien servidas, mas que a la casa *Laferrere, 8, rue Tailbout, en Paris.*

Correo

Hoy ciérranse bañijas de correos para el Salto y Tacuarembó.

Junta E. Administrativa

El Domingo ppdo. a las 9 a. m. se reunió esta corporación despachando los asuntos siguientes: Pedro Través y German Espiritu Santo solicitando posesión de solares; Ramon Martinez solicitando la propiedad de una chacra; Eva Castro y Lisandro O. Ramos solicitando la posesión de solares; Gaudencio Correa de Melo solicitando la posesión de dos cuadras de terreno de pastoreo; Pedro I. Castro solicitando la posesión de una chacra; Héctor Basto proponiendo la compostura de tres arrias que existen antes de llegar al paso de Castris (Cunapuril); Alberto Bordenave por cobro de honorarios profesionales y gastos, para informar en un expediente iniciado por la Compañía Francesa de Minas de oro del Uruguay; Julio S. Gil denunciando la intercepción de un camino vecinal; Fructuoso L. Pittaluga en representación de Benabe de la Vega en queja contra el Juez de Paz de la 6ª sección.

La Nación

Al trascibir el afectuoso saludo que nos dirige este apreciable colega de la capital, agradecemos las las benévolas frases que dedica a nuestro periódico.

El RIVERENSE.—En la villa de Rivera, capital del Departamento de su nombre, acaba de fundarse una publicación periódica que lleva por título *El Riverense*.

El nuevo campeón de la prensa uruguaya, viene a ponerse de parte de los que venimos combatiendo la propaganda de descrédito, que los enemigos de la actual situación, respondiendo a una política rastrera y desleal, hacen sin tregua.

En ese terreno de acción, que es donde el patriotismo exige la lucha, ha de tener el nuevo colega a su lado a todos los hombres bien intencionados que poseen sus particulares ambiciones en holocausto de la patria.

Al agradecer a *El Riverense* en la parte que nos toca del saludo que dirige a la prensa, hacemos votos porque las auras de la prosperidad le ocurran en su empresa.

Club Figueroa

Debido a ciertos inconvenientes que se presentan en estos últimos días, aun no ha tenido lugar la inauguración de este centro.

Segun nos aseguran, el Domingo próximo se estrenará con un precioso drama y una bonita y divertida peticia.

ULTIMA HORA

En momentos de poner en prensa nuestro periódico se recibió el siguiente telegrama que nos lo facilita la Gafatura Política y que con satisfacción transcribimos:

A Gefe Político de Rivera.

El Señor Presidente continúa mejorado habiendo salido a paseo en carruaje.

Lo saludó

Ministro de la Guerra.

SOLICITADA

Señor Director de EL RIVERENSE

En el deseo de satisfacer la pregunta que *Ucuro* hace en *El Riverense* del Domingo último referente a averiguar la razón porque no le ha sido entregada a la Caja de Pobres de Rivera la cantidad de dinero que El Club Guillermo Tell le había destinado.—cumplesme declarar como Presidente de esta Asociación que ese dinero no ha sido entregado por no saber a quien dirigirme con ese objeto.

Esperando que ese señor curioso se digno indicarme a quien he de constituir depositario de esa suma, deo por lo pronto satisfecha su interpelección.

Agradeciendo a Vd. señor Director la inserción de las presentes líneas me es grato saludarlo.

Presidente del Club Guillermo Tell

AVISOS

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS

HORAS DE OFICINA
De 8 1/2 a 11 a. m.
De 1 a 4 p. m.

Giro postal hasta las 11 a. m.
Correspondencia recomendada
Hasta las 2 de la tarde

Rivera, Agosto de 1886.

Por mandato de S. S. el Juez Letrado Departamental doctor don Joaquín Reyes se hace saber la

apertura de la testamentaria de don Juan Vicente Ibañeta, citándose a los herederos y acreedores, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días con los documentos justificativos de calidad que invoquen, a deducir, las acciones que le correspondan.

Rivera 17 de Agosto de 1886.

Gerónimo Sovera
Escribano Público

Juzgado L. Departamental de Rivera
Juez:— Doctor Don Joaquín Reyes
Actuario:— Don Gerónimo Sovera

ASUNTOS DESPACHADOS DESDE EL DOS DEL CORRIENTE EM ADELANTE

Sanchez con Lopez de Arcaute (2); Exhorto del Juzgado Nacional de Hacienda para notificar a don Manuel Piris; Sumario contra Joaquín Pedro Lopez; Diligencias de mensura de los campos de Vasquez de España; Renuncia del Juez de Paz de la sexta sección; Miguel Catusa contra Bernabé Ramos (hijo) por cobro ejecutivo de pesos; Testamentaria de Antonio Calado Escobar; Franco con Moreno; El doctor Mariano Sanchez contra José Lopez de Arcaute; Juan A. Palma contra Catalina F. de Reis; Manuel Abascal y Compañía contra José Lopez de Arcaute; Nombramiento de Defensor de Menores; Bernardo Menendez contra Domingo Gasteji; María Dias Gonsalves solicita venia para enagajar; Sumario contra Enrique Ortega; José Conde contra el Receptor de Aduanas don Santos Costas; Sumario por muerte de Clementino Osorio; Cándido Rodríguez contra Joaquín Leite; Ana Ramos de Araujo solicitando venia; Heredero de don Evaristo L. de Olivera y de Teodora G. de Olivera; Domingo Fernandez contra Alfonso Senave por cobro de pesos; Herederos de don Severino J. dos Reis; Don Evaristo G. de Olivera y doña Teodora G. de Oliveira, testamentaria; Alberto Bordenave contra Ana J. Moreira y otras; Testamentaria de Juan Vicente Ibañeta; Colocolo Chucuar contra Manuel Montero por cobro ejecutivo de pesos.

Rivera, Setiembre 7 de 1886.

Gerónimo Sovera,
Escribano Público.

Junta E. Administrativa del Departamento

Estado demográfico de los Ingresos y Egresos que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa hasta el 30 de Junio de 1886.

INGRESOS

RECEPTORIA DE RIVERA

HORAS DE OFICINA

De 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.

AVISO

Por el presente se cita a Don Valentin Mir para que en el término de quince días a contar desde la fecha, comparezca en esta oficina a prestar declaraciones, y sino lo verificase se procederá como correspondiente.

Rivera, Setiembre 1 de 1886.

DR. CARLOS DUARTE
MEDICO DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE RIVERA

Consultas en Santa Ana desde las 11 a las 2 de la tarde.

En Rivera desde las 9 a las 11 en el estudio del Dr. Don Fructuoso L. Pittaluga.

Consultas gratis a los pobres de solemnidad. Perm.

GERÓNIMO SOVERA
Escribano Público y del Juzgado Letrado Departamental de Rivera.

FRUCTUOSO L. PITTALUGA
ABOGADO

Tiene su estudio en esta localidad

ALBERTO BORDENAVE

PROCURADOR Y AGRIMENSOR DE NÚMERO

Tiene su estudio en esta Villa, al lado de la Administración de Rentas.

LOTERIA DE LA CARIDAD DE MONTEVIDEO

El Agente de las diligencias en esta Villa, Don Pio Novero vende billetes de esa lotería al mismo precio que en la Capital

PINTOR DE LETRAS

Se previene a los negociantes e industriales que deseen poner inscripciones en sus casas, que en esta Villa hay un joven bastante hábil para esos trabajos.—Ocurrir a esta imprenta.

A LA VILLE DE PARIS SOMBRETERERIA

Calle Sarandí núm. 276

MONTEVIDEO

DE

RAFAEL FOGORES

Gran surtido de sombreros para hombres y niños, camisas, calzoncillos, medias, últimas novedades de París y Londres—corbatas, pañuelos, pañuelos bastones & c

PRECIOS MÓDICOS

ASA ESPECIAL DE CALZADO BUABE & SALLETTI SARANDÍ 347 MONTEVIDEO

LAMINERVA 3 RAN TALLER De TIPOGRAFIA, GRABADOS y ESTEREOTIPIA

FEK FABREGUETTES IMPRESIONES COMERCIALES Y DE LUJO TARJETAS Profesionales y de visita INVITACIONES para bailes y tertulias FACTURAS

Circulars, boletos, talonarios, precios corrientes Participaciones de casamientos. Recibos, & c. Impresiones de lujo y de varios colores

GRABADOS

Sobre oro, plata, bronce, acero, marfil y madera

Chaps de bronce para puertas

MARAS DE FÁBRICAS DE TODAS CLASES Sellos para tinta y lacre

MONOGRAMAS

Para papel y sobres de cartas con impresion de varios colores

VINETAS

Para inventa, y reproducción de toda clase de avisos para diarios.

PRONTITUD Y ESMEERO En los trabajos.

180 Sarandí 180 esquina Misiones MONTEVIDEO

NIEVO ALMACEN EN RIVERA DE EUGENIO GONZALEZ

En esta nueva casa de comercio, además de todas clases de artículos de almacen encontraran los fumadores de tabaco bueno, los cigarrillos de la afamada cigarrería del «GLOBO». Tabacos de las mejores marcas y cigarrillos de hoja todas clases, habanos bahia, etc., etc.

PELUQUERIA DE SOLIS DE JULIO NANO CALLE DOS ANDRADES NUM. 12

LIVRAMENTO El propietario de este establecimiento, propietario a la vez de la Peluquería del «Tevere» de Montevideo, tiene el honor de ofrecer al público Santanense y Riverense los trabajos relativos a su profesion con todo esmero y elegancia. Se ocupa de hacer cualquier trabajo en cabello por difícil y delicado que sea.

FARMACIA Y DROGUERIA DE LA ESTRELLA DE JUAN CAFFONE SANTA ANA DE LIVRAMENTO

En esta acreditada Farmacia hallará el público Riverense y Santanense toda clase de productos farmacéuticos tanto nacionales como extranjeros contando para el efecto con casas correponsales en París, Norte-América, etc etc. Igualmente hallarán toda clase de perfumerías finas. Escrupulosidad, prontitud y esmero en los medicamentos. Se despachan recetas a cualquier hora del y de la noche.

LA SILENCIUSE Gran fabrica de camisas camisitas y calzoncillos POR MAYOR Y MENOR De LUIS HALTY

Especialidad en confecciones sobre medida Se hacen composturas de todas clases 124 ITUZAINGO 124 MONTEVIDEO

ALMACEN DE LONDRES DE H. GARGIA Y C. CASA ESPECIAL

En cigarros habanos, vinos finos y comestibles en general 135 CVLLE ITUZAINGO 135 MONTEVIDEO

SASTRERIA DE LAS NOVEDADES DE VICENTE PINTOS

Gran surtido de casimires finos, ingleses y franceses. Esta casa, como recibe directamente los géneros de las principales y más acreditadas fabricas europeas, y contando a la vez con hábiles oficiales, hace sus trabajos con la mayor perfeccion y a gusto del favorecedor y con una gran ventaja en los precios sobre cualquier otra casa del ramo. Especialidad en sombreros de todas clases y de última moda, corbatas, camisas, etc., etc. CALLE 29 DE JUNIO N. 79 LIVRAMENTO

GRAN SASTRERIA DE E. PIQUE

ESPECIALIDAD EN FRAC, LEVITAS, CAPAS A LA MADRILEÑA Trajes para niños, libreas sistema Desau-toy de Paris. L. DUFFIBUX Y M. MAUTONE Calle Ituzaingo, 153 (altés) Esquina Rincon PLAZA CONSTITUCION MONTEVIDEO

OJO Y ATENCION?

Se sigue liquidando el elegante y variado surtido de la casa de:

LUIS M. GARCIA

Entre la infinidad de artículos con que esta casa cuenta, y los últimamente recibidos por Diligencia, citaremos los siguientes:

- Lindísimos géneros de seda para vestidos. Lanas modernas para id.
- Percalés y zarzas baratísimos. Blondas negras y blancas, aplicación sobre
- tul. Corbatas de seda «Lavallere». Completa variedad en «Ruche» (boladito). Fel-
- pas y terciopelos finos. Corsés finos y modernos. Confecciones para señoras y niñas. Surtido
- en ropa hecha para hombres. Triángulos y challinas, chapa de seda. Finos alfileres para
- vestido. Aplicaciones de pasamanería para vestidos. Razos 6 fajas mohare para
- vestido. Fajas medias, hilo de Escocia para señoras. Alfombras grandes
- y finas. Tul calado para adornar vestidos. Pañuelos bordados
- con bainilla. Sombrillas finas y elegantes para señoras.
- Batones novedad para señora. Surtido en pun-
- tillas de hilo. Bolsas para señoras
- diferentes clases. Brazaletes.
- Prendedores. Collares.
- Cintas mohare.
- Cortinas. Ajueres
- para novias. Tul para velos. Jue-
- gos porcelana y de cristal para refrescos. Por-
- celana para te. Relojes de pared. Cajas de pinturas para
- dibujo y demás. Lámparas. Espejos. Perchas.

PRECIOS BARATÍSIMOS Y... A DINERO

Cuenta todavía con surtido de alambre superior para cercos a precio razonable el quintal.

MOTEL CENTRAL

DE LA

CONFITERIA ORIENTAL

NARIZANO Y CA

SITUADO EN EL PARAJE MAS CÉNTRICO DE MONTEVIDEO

CALLE 25 DE MAYO 241 A 247

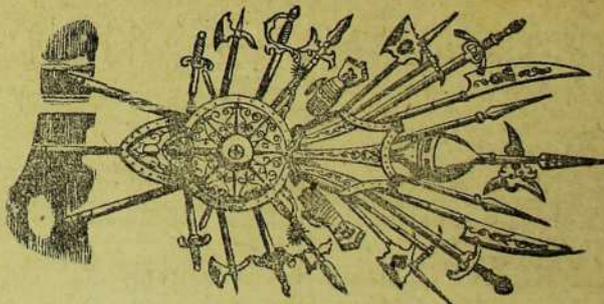
BAÑOS

Tren que pasa por la puerta en todas direcciones

BAÑOS

ARMERÍA ORIENTAL

CUCMILLERIA



QUINCALLERIA

VERNINEK Y BESTEVES
MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA

Y GRAN DEPÓSITO DE TIPOS

MAQUINAS Y UTILES DE IMPRENTA

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1871

A. BEDUCHAUD E HIJOS

177—CALLE SARANDI—177

MONTEVIDEO

Agentes generales en la América del Sud de las primeras fábricas europeas para los artículos siguientes:

- Tipos y máquinas de imprenta. prensas de satinar. Máquinas perfeccionadas de litografía y encua-
- deración. Máquinas de cortar papel. Tintas y pastas para imprenta. Librería. Cromas. Es-
- tampas. Libros en blanco. Cristalería. Vidriería para boticas. Lozas. Porcelanas finas.
- Utiles para la agricultura. Brosas. Cepillos para boticas. Lozas. Porcelanas finas.
- Productos farmacéuticos. Droguería. Relojes para edificios públicos. Vinos de
- Burdeos y Borgoña. Ron Nelson. Cognac. Aperitivo Berthe. Anuario Vi-
- nicolo de A. Pams. Anuario Didot-Bottin.
- Todos los artículos arriba indicados serán mandados directamente a los compradores desde las
- fábricas, a los precios de Europa y sin cobrar ninguna comisión.
- Se entregan los artículos despachados o en la Aduana.
- Hay una exposición permanente de muestras a la disposición del público.
- Se solicitan correcciones serias para los artículos arriba mencionados.

EL ERIVERENSE

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
CALLE DEL URUGUAY, AL LADO DE LA JERARQUIA POLITICA
RIVERA

DATOS GENERALES

FERRO-CARRILES

Central del Uruguay

Salidas de la Estación Central—6 a. m. hasta las Piedras; 7 a. m. hasta el Durazno y Yi; 10. 10 a. m. hasta 25 de Agosto; 4.30 p. m. hasta San José diariamente y además los lunes, Jueves y sábados a las 5.40 p. m.

Además, los días de fiesta hay un tren extraordinario a las 12 que va hasta las Piedras.

Regresos—Molles 8.15; Yi 9.30 a. m.; Durazno 9.45 a. m.; Goñi 10.40; Sarandí Grande 11.10; La Cruz 12.20 p. m.; Florida 1.05 p. m.; Isla Mala 2.10 p. m.; 25 de Agosto 3 p. m.; San José 6.15 a. m. y 3.20 p. m. diariamente y además los lunes, jueves y sábados solamente; Rodríguez 6.52 a. m. y 4.08 p. m.; Capurro 7.12 a. m. y 4.28 p. m.; Santa Lucía 7.43 a. m. y 5.16 y 5.02 p. m.; Canelones 8.15, 3.49 p. m. y 5.44 p. m.; Joaquín Suárez 8.30 a. m. y 4.04 y 4.56 p. m.; Progreso 8.48 a. m. y 4.23 y 6.20 p. m.; Las Piedras 7.50, 9.08 a. m. y 4.41, 6.37 y 7.50 p. m. y una a las 3.30 p. m. los días de fiesta; Independencia 8.09, 17 a. m. y 4.51, 6.47 y 8 p. m. (días de fiesta uno 3.40); Colon 8.10, 9.28 a. m. y 5.02, 6.58 y 8.10. (días de fiesta uno 3.50 p. m.). Sarayago 8.17, 9.34 a. m. y 7.06 y 8.18 (días de fiesta 3.58); Yatay 8.25, 9.41 a. m. y 5.16, 7.13 y 8.25 (días de fiesta 4.05).

Del Norte

Salidas de la Estación Central—7 a. m. 10.30 a. m., y 4 p. m., hasta Santa Lucía.

Regresos—Santa Lucía, 9 a. m., 12 a. m., y 5.10 p. m.

Del Este

Salidas de la Estación Central—5.30 a. m. y 4 p. m. hasta Pando.

Los días de fiesta hay un tren extraordinario que sale a las 11.30 a. m., llegando hasta Pando.

Regresos—De Pando, 8 a. m. y 6 p. m.

Los días de fiesta hay un tren extraordinario que sale de Pando a las 1.45 p. m.

CORREO PARA EL INTERIOR

Itinerario de Verano

RUE DESDE LA FECHA EL 31 DE MARZO DE 1886

DIAS DE SALIDA DE LA CAPITAL Y DE OTROS PUNTOS QUE SE INDICAN.

Del Salto a Rivera por Yacuí e Itapebí, 2, 6, 12, 16, 22 y 26.

Id. id. Rivera por estación «Cabellos» del Ferro-Carril, 4, 14 y 24.

Id. id. Santa Rosa, los Domingos.

Id. id. a Cerro Traveso por Cuchilla del Salto, Valentín, Sopa, Cañas, Arerunguá y Cololo; 10, 20, 30 y 34.

Id. id. a Tacuarembó por Paysandú en combinación con los vapores (6 correos).

Id. id. a Guayabos; 10, 20, 30 y 31.

Del Durazno a Tacuarembó por Paso de los Toros y Cuchilla de Peralta; 8, 18 y 28.

Id. id. a Tacuarembó por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla la Pampa, Piedra Sola, Cuchilla de Haedo y Paso de la Tranquera; 5, 15 y 25.

Id. id. id. Tacuarembó por San Gregorio, (Poblado del Río Negro); 1, 4, 11, 14, 21 y 24.

Id. id. id. Paysandú, Tacuarembó y Minas de Cuapirú por Caballero, Paso de las Piedras y Cuchilla de Haedo; 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Id. id. id. Capilla Farruco y Cordobés—2, 18 y 25.

Id. id. id. Carpintería y Guayabos—6, 13 y 27.

Id. id. id. Paso de Quinteros—2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Id. id. id. Tapas por Costa de Caballero—1, 7, 13, 19 y 25.

Id. id. id. Trinidad—Todos los días.

Id. id. id. Cerro Chato—4, 14 y 24.

De Trinidad—A barra del Arroyo Grande—Los Jueves.

De Tacuarembó a Rivera por Tres Cruces, Cañas, Laureles, Buen Retiro y Paso de la Tranquera; 4, 14 y 24.

Id. id. id. Rivera por Cuapirú, Corrales y Santa Ernestina; 6, 16 y 26.

Id. id. id. Corrales por Cuapirú hasta Ernestina; 5, 10, 15, 20, 25, 30.

Rivera por Hospital, Vichadero, Cella, Garguata, Cerro Chato, Yaguaron, Aua (Subdelegación de Policía) y Corrales; 5 y 25.

De Montevideo a Pando; dos correos por día.

Id. id. a la Paz, Piedras, Canelón, Santa Lucía, Florida y Durazno; todos los días.

Id. id. a S. José; todos los días y lunes, jueves y sábados (dos correos por día).

Id. id. al Sauce por Toledo; 1, 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Id. id. a Rocha por Solís Grande, F. de Azúcar, San Carlos y Maldonado—1, 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Id. id. a Minas por Solís Chico—1, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Id. id. al Tala por San Jacinto, Cañi, Paso de Barrancas y Sauce de Godoy—1, 2, 28.

Id. id. a Buchenthal y Libertad por Barra de Santa Lucía. Los Lunes, martes miércoles, jueves y sábados.

Id. id. a Treinta y Tres por Minas, Itado, Poblado de Barriga Negra y Gebollati 17.

De Pando a Migues; Los martes y sábados.

Id. id. a San Jacinto; 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

De Florida a Melo por San Gabriel, Irro Mulerro, Cerro Colorado, Cerro Chato, Arroz y Poblado Paz; 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

De Dolores a Soriano; 2, 5, 7, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 23, 26, 28, y 30.

De Independencia a Arroyo Grande, Casa de Marillo; los jueves.

Id. id. id. a Paso de la Laguna del Arroyo Grande, Porton de Haedo y Puntas de Sañez 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

De Paysandú a Paso de los Mellizos por Pauri y Averías; Los Domingos.

Id. id. id. a Mercedes por Sanche Roman e Independencia; los martes.

Id. id. id. Salto, Orqueto del Queguaychico, por Guarapirú; 1, 8, 16 y 24.

Id. id. id. a Horqueta de Corrales por el Paso de Andrés Perez; 4, 11, 19 y 26.

Id. id. a Corrales por puntas de Jacurutú y Guayabos; 1, 6, 13, 16, 21 y 26.

Id. id. a P. de la Laguna del Arroyo Grande y las Flores; jueves.

Id. id. a Treinta y Tres; 7, 11, 23 y 27.

Id. id. al pueblo Sarandí; 1, 4, 9, 17 y 20.

De Canelones a San Ramon y Tal; Los martes, jueves y sábados.

Id. id. a Santa Rosa y San Antonio—Martes jueves y sábados.

Id. id. a Mercedes por Guaycurú, Lan del Perdido, San Martín, Corralito y Aguila—1, 9, 13, 19, 23 y 29.

Id. id. a Durazno por C. Pelado Guaycurú y Monzon—1, 7, 13, 19 y 25.

Id. id. a Dolores por Guaycurú y Lita de Perdido, 4, 11, 18, 26.

Id. id. a Trinidad por la Cuchilla, Pentas de Peñeyra, Cerro Pelado, Gaycurú y Cerros de Ojón; 4, 10, 16, 22 y 28.

Id. id. a Trinidad por Chamiso, Gregorio y Pintos. Los Domingos.

Id. id. Bnschenthal; Los Jueves.

De Minas a Rocha por el Paso de las Talas 1, 11 y 21.

Id. id. a Casupá y Santa Lucía Chico; 6, 14, 22 y 30.

Id. id. a Olimar Chico, (7ª Sección)—5, 15 y 25.

Id. id. a Nico Perez; 5, 15 y 25.

Id. id. a Matajojo de Solís; 6, 14, 22 y 30.

De Rocha a India Muerta al Oeste por Sarandí de los Amrales, Cerro de Bella Vista, Cuchilla de la Carbonera, Chafalote y don Carlos; 1, 7, 20 y 26.

Id. id. a San Luis por San Vicente, Chuy y Chafalote; 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Id. id. a pueblo Lascano por India Muerta, Palomas y Abra; 3, 6, 13, 16, 23 y 26.

Id. id. a Santa Victoria, Chafalote, San Vicente, Chuy y San Luis; 3, 13 y 23.

De Maldonado a Paso de las Talas en el Arroyo del Alferéz; 7, 17 y 27.

Id. id. a San Carlos; todos los días.

De Treinta y Tres a Artigas; 3, 13 y 23.

Id. id. a Melo; 6, 16 y 26.

De Melo a Artigas; 1, 4, 6, 9, 11, 19, 24 y 29.

Id. id. id. a Bagé; 2, 12 y 20.

Id. id. id. a Tacuarembó por Paso de Mazangano, Cuchilla de Peñeyra, Caraguatá, Yaguari, Carpintería y Tres Cruces; 5 y 10.

De Colonia a Carmelo por San Juan, Miguelete y Juan Gonzalez; 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.

Id. id. id. a Ombúes de Lavalle; Los Viérnes.

De Palmira a Carmelo en combinación con los vapores (10 correos.)

Id. id. id. a Dolores; Lunes, Miércoles y Viernes.

De Carmelo a La Laguna; 4, 7, 11, 14, 18, 21, 26 y 29.

De Mercedes a Dolores; 2, 4, 6, 9, 11, 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27 y 30.

Id. id. id. a Durazno; 1, 7, 11, 19 y 25.

Id. id. id. a Independencia; Todos los días.

Id. id. id. Paso de Lugo; 1, 7, 11, 19, y 25.

Id. id. id. a 3ª Sección (Cerrillos); 4, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 30.

De Piedras a Colorado Estancia Santa Teresa; Todos los días.

De Isla Mala a Puntas de Chamisá, por el Arroyo de la Virgen y Carreta Quemada; 3, 8, 13 y 18, 23 y 28.

De San José a Rosario por N. Helvecia y La Paz (C. P.); todos los días.

Id. id. a Colonia por Riachuelo; todos los días.

Salidas de vapores

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

Los Lunes «Olimpo»

Los Martes «Silés»

Los Miércoles «Cosmos»

Los Jueves «Río la Plata»

Los Sábados «Saturno»

«Villa», «Mercurio» y «Onyx», han viajes intermedios.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zaba la número 52.

«Minerva», los Lunes.

«Rivadavia», los Miércoles.

«Apoll», los Viérnes.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Piedras.

CASA PRINCIPAL, CALLE ITUZAINGO 129